

Recaudación Fiscal – Julio del año 2024

Período desde 01/07/2024 al 31/07/2024

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	5.990.636.739,53	3,68%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	140.317.404.428,29	86,21%
APORTES SOCIALES	99.886,35	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	11.262.749.904,87	6,92%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	4.916.526.010,40	3,02%
RECURSOS VARIOS	279.321.155,22	0,17%
TOTAL	162.766.738.124,66	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14244.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.

Fuente: Dirección de Finanzas
Dirección General de Coordinación
Administración Provincial de Impuestos